



DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre	Apellidos			Edad			
COLEGIO			CURSO	CLASE	CICLO		
Representante (padre, madre o tutor/a)							
NIF, DNI, Tarjeta de Residencia	Apellidos			Nombre			
Domicilio			Nº	Portal	Esc.	Planta	Pta.
Municipio			Provincia			C.P.	
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil		Email			

Autorización del padre/madre/tutor legal:

Autorizo a mi hijo/a a participar en el Concurso de Dibujo para el cartel del “Maratón de Cuentos” y a la exposición en la Casa de la Cultura y/o en redes sociales.

Título del dibujo

Documentos que se adjuntan a la solicitud

Firma del solicitante / Representante

- _____
- _____
- _____

Benalmádena, a de de 20

Normas de participación

- El Área de Educación y Cultura tiene entre sus finalidades: fomentar la creatividad; la participación e implicación de la comunidad en los proyectos; potenciar el desarrollo de las artes y técnicas plásticas; y de la misma forma, la lectura y la narración oral, por ello, entre otra actividad, se convoca el presente Concurso de Dibujo.
- Podrán concurrir a esta convocatoria todos los alumnos/as que cursen Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de Benalmádena.
- Los trabajos serán originales e inéditos, excluyéndose aquellos dibujos que tomen como modelo o copien personajes de películas, de dibujos animados, cómics u otros dibujos comerciales.
- El tema del cartel deberá ser alegórico a **“VALENTÍN Y VALENTINA, HÉROES Y HEROÍNAS” (todos y todas somos capaces de superar las dificultades y de lograr nuestros sueños).**
- Los trabajos deberán presentarse en formato vertical, tamaño A4, junto con la inscripción. Los dibujos en horizontal quedarán excluidos. Sólo podrá presentarse un dibujo/trabajo por participante.
- El jurado estará formado por personal de las Delegaciones de Cultura y Educación y la Comisión del “MARATÓN DE CUENTOS”.

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN

El plazo para la presentación de las solicitudes será hasta el **21 de abril de 2023**.

Los dibujos podrán presentarse:

- a. **De forma presencial** junto con la ficha de inscripción en cualquiera de las oficinas de registro general del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena (Ayuntamiento de Benalmádena o Edificio de Bienestar Social en Arroyo de la Miel) en el horario de las instalaciones.
- b. **A través de la sede electrónica** se podrá presentar los dibujos junto con la ficha de inscripción, o por el resto de medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (sede electrónica <https://sede.benalmadena.es>).

Instrucciones para la presentación de los trabajos:

En el reverso del trabajo presentado se indicará:

- Nombre y apellidos del alumno/a.
- Colegio en el que cursa sus estudios
- Curso y etapa educativa

Además de cumplimentar la ficha de inscripción con los siguientes datos:

- Datos del autor/a
- Colegio en el que cursa sus estudios
- Curso y etapa educativa
- Edad
- Nombre, apellidos y DNI del padre/madre/tutor legal que autoriza la participación
- Dirección, teléfono y correo electrónico

Una vez presentado el trabajo en el plazo establecido en cualquiera de las oficinas de registro general del Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena (Ayuntamiento de Benalmádena o Edificio de Bienestar Social en Arroyo de la Miel) o a través de la sede electrónica, **la obra original deberá entregarse en las oficinas de la Casa de la Cultura**, sita en Plaza de Austria s/n, Arroyo de la Miel, junto con una copia del registro de inscripción, hasta el 21 de abril de 2023.

La entrega del dibujo original no podrá hacerse si previamente no se ha realizado el trámite de inscripción en sede electrónica.

9. Se adjudicarán 3 premios:

- **Primer Premio:** Lote de libros, material de plástico por valor de 200 € y enmarcado del Dibujo ganador del Cartel del Maratón de Cuentos.
- **Segundo Premio:** Lote de libros, material de plástico por valor de 150 € y enmarcado del dibujo seleccionado como 2º Premio.
- **Tercer Premio:** Lote de libros, material de plástico por valor de 100 € y enmarcado del dibujo seleccionado como 3er premio.

10. El dibujo ganador se utilizará como imagen difusora del cartel del “XXVIII MARATÓN DE CUENTOS”.

11. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho a modificar el dibujo si fuera necesario.

12. Los premios se entregarán en el acto inaugural del “MARATÓN DE CUENTOS”, el día **20 de mayo de 2023**, a las **12:00 de la mañana** en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura.

13. El Jurado se reserva el derecho a dejar desierto el certamen si las obras que concurren no presentan los mínimos exigidos.

14. Las normas de participación serán difundidas en los Centros Educativos, Servicios Culturales, Asociaciones y otros Servicios Municipales en soporte papel, página web municipal, Redes Sociales y prensa local.

15. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho de organizar con todos los dibujos una exposición desde el 15 de mayo hasta el 2 de junio en el Patio de la Casa de la Cultura, y si no fuera posible en otro periodo que se considere conveniente.

16. El hecho de participar supone la total aceptación de estas bases.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

Avda. Juan Luis Peralta 20 · 29639 · Benalmádena · Málaga · Tfno. 952 579 800 · www.benalmadena.es

El Excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena, como Responsable de tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento del interesado. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica de Protección de Datos en España, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, olvido, portabilidad y limitación del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General del Ayuntamiento. **Información adicional:** www.benalmadena.es/